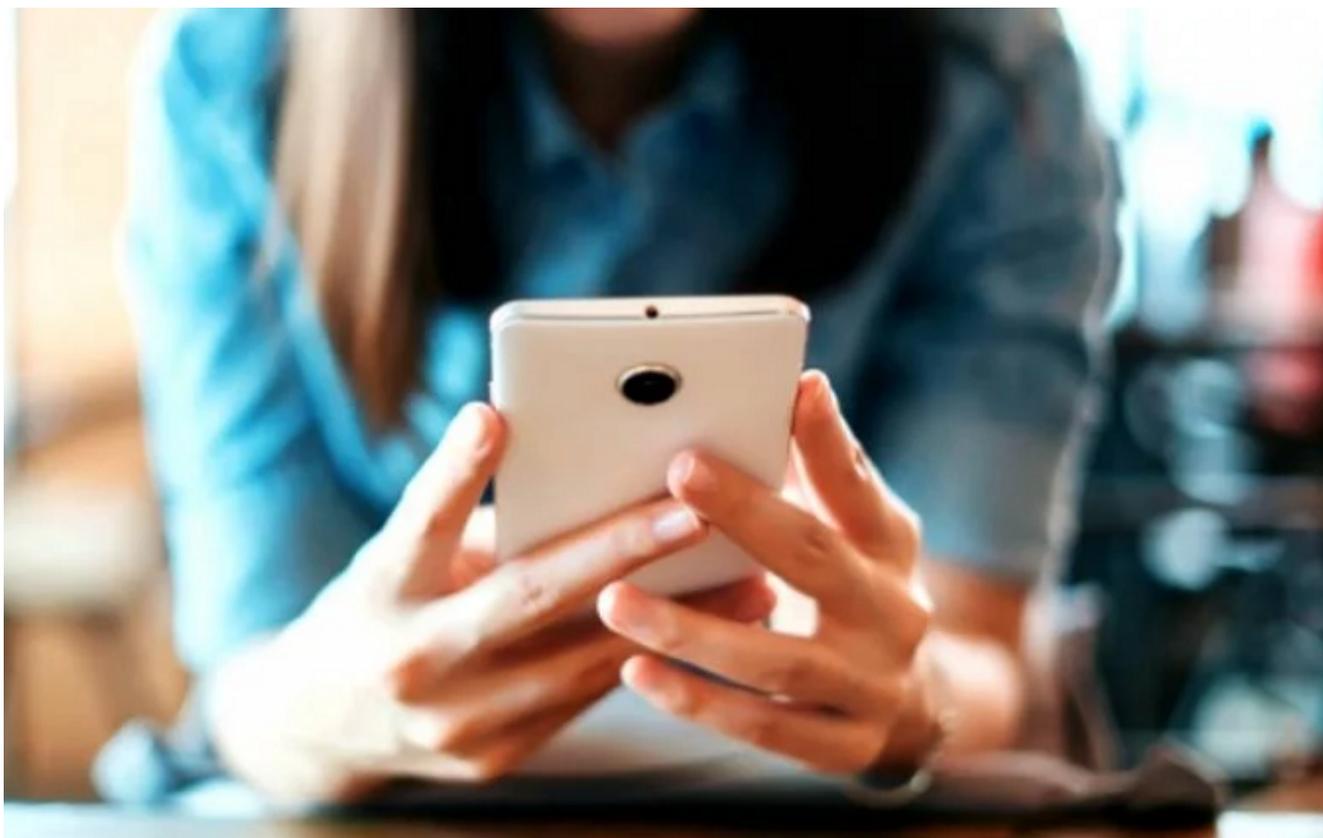


AFIP lanzará una nueva versión de la aplicación “Facturador Móvil”

27 agosto, 2022



La aplicación “agiliza las operaciones generando un comprobante en solo cuatro clicks, ahorrando tiempo y dinero de impresión, además de otros costos derivados”.

La Administración Federal de Ingresos Públicos **(AFIP)** lanzó este viernes una versión renovada de su “Facturador Móvil”, que ya se encuentra disponible en Google Play para teléfonos que utilicen el sistema operativo Android.

Se trata de la versión 1.3.8, que reemplaza a la anterior y que se puede descargar desde esta web, informó la entidad a través de un comunicado.

La versión anterior del facturador dejará de funcionar el

domingo 28 de agosto, y los usuarios del “Facturador Móvil” deberán instalar la nueva versión para poder facturar desde el celular. La aplicación permite, entre otras ventajas, enviar la factura al receptor en forma automática por correo electrónico.

Si utilizás el Facturador Móvil, tenés que descargar la nueva versión.

☐☐ *La nueva aplicación reemplaza a la anterior que dejará de ser funcional y solo está disponible para celulares que utilicen el sistema operativo Android.*

☐ *Descargala en <https://t.co/iQJK0aCCTs>
[pic.twitter.com/qFffpK0BrU](https://t.co/iQJK0aCCTs)*

– *AFIPComunica (@AFIPcomunica) [August 26, 2022](#)*

Por dudas y consultas, la AFIP habilitará el número 0810 999 2347.

La AFIP dio cuenta que la aplicación “agiliza las operaciones generando un comprobante en solo cuatro clicks, ahorrando tiempo y dinero de impresión, además de otros costos derivados”.

Además, permite a cada usuario generar su propio modelo de comprobante personalizado y registrar la factura al momento de la venta, con un método más sustentable que evita el uso innecesario de papel.

Fuente: **Telam.**